

RESOLUCIÓN FN/MP N° 656 /2022

SANTIAGO, 17 de mayo de 2022

**MAT: DECLARA DESIERTO CONCURSO
PÚBLICO PARA PROVEER CARGO
DE FUNCIONARIO QUE INDICA
EN LA FISCALÍA NACIONAL.**

CONSIDERANDO:

1° Que con fecha 2 de marzo de 2022, por Resolución FN/MP N°240/2022, se aprobaron las bases del llamado a concurso para proveer el cargo de Técnico Analista Informático Grado XIV para la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Medioambientales y Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, estableciéndose los requisitos que debían reunir los postulantes a dicho proceso.

2° Que con fecha 10 de marzo de 2022, por Resolución FN/MP N°277/2022, se modificó la Resolución FN/MP N°240/2022, ampliando el plazo de vencimiento para postular.

3° Que el Director de la Unidad, habiendo finalizado el proceso de selección, ha informado de nuevas demandas respecto a las funciones del cargo, por lo que es necesario ajustar el perfil definido para el cargo, y **VISTOS**, además, lo dispuesto en los artículos 10, 67 y siguientes de la Ley N°19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y el Punto N°9 de las Bases del llamado a concurso, aprobada por Resolución FN/MP N°240 del 2 de marzo de 2022.

RESUELVO:

Declarar desierto el concurso público, que fue convocado para proveer el cargo de Técnico Analista Informático Grado XIV para la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Medioambientales y Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional.

Anótese y comuníquese.



JORGE ABBOTT CHARME
FISCAL NACIONAL

FWW/MHS/MSD/EPA/VVO/pmh

Distribución

División de Recursos Humanos
División Contraloría Interna
Archivo